

# TRABAJO FIN DE MÁSTER

## La exposición oral: de la teoría a la práctica

### Modalidad 1: Mejora educativa

**TFM de investigación**

Alumna: Carmen Torres Marín  
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura  
Director: Doctor Francisco Javier Vellón Lahoz

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>3</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>1. FASE DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. Marco teórico .....</b>	<b>6</b>
1.1.1 Metodología investigación-acción.....	7
1.1.2 La lengua oral en secundaria.....	9
1.1.2.1 Currículo.....	9
1.1.2.2 Programación de centro de Lengua Castellana y Literatura.....	12
1.1.2.3 PEC del IES.....	14
1.1.3 El aula como espacio de investigación-acción.....	19
1.1.3.1 La figura del profesor.....	19
1.1.3.2 Importancia de la lengua oral.....	21
1.1.3.3 La exposición oral .....	23
<b>1.2 Contexto .....</b>	<b>26</b>
1.2.1 La clase .....	28
<b>2. FASE DE IMPLEMENTACIÓN. UNIDAD DIDÁCTICA: La exposición oral .....</b>	<b>29</b>
2.1 Motivación de los contenidos de la unidad .....	29
2.2 Objetivos generales.....	30
2.3 Metodología didáctica .....	32
2.4 Competencias .....	33
2.5 Temporalización .....	34
2.6 Actividades.....	35
<b>3. FASE DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>46</b>
3.1 Evaluación .....	47
3.2 Instrumentos de evaluación.....	49
<b>4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>50</b>
4.1 Valoración del proceso: desarrollo de la implementación.....	50
4.2 Resultados en cifras .....	52
4.3 Valoración personal.....	55
4.4 Propuestas de mejora.....	57
<b>5. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>58</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>60</b>

## **Resumen**

El presente Trabajo Fin de Máster pretende presentar de forma introductoria el trato que se le da a la lengua oral en secundaria, concretamente se trabaja en torno a la exposición oral en el curso de tercero de la ESO del Instituto Ramón Cid de Benicarló. A lo largo del TFM se hace un recorrido por las diferentes fuentes oficiales, como son el Currículo de secundaria y los documentos curriculares del IES Ramón Cid de Benicarló, para conocer qué lugar ocupan los géneros orales en secundaria, su importancia y su puesta en práctica para luego compararlo con la realidad del IES. A partir de estas evidencias, y tras una evaluación diagnóstica inicial del alumnado, se propone una Unidad didáctica sobre la exposición oral adaptada a los alumnos de tercero de ESO del IES.

## **Justificación**

Para la realización del trabajo, se planteó no hacer únicamente un trabajo de implementación de una Unidad didáctica, pues ya se contaba con experiencia docente en secundaria y, de alguna manera, ya se habían aplicado Unidades Didácticas a otros alumnos. Por ello, se decidió ir un poco más allá y utilizar la experiencia teórica y práctica aportada por el máster para enfocar el TFM como un trabajo de investigación-acción. Se descartó hacer un trabajo puramente de investigación, pues la experiencia obtenida en el máster demostró que muchas veces la teoría sobre la docencia dista de la docencia y la práctica real que se encuentra en las aulas. Por ello, se optó por el método de investigación-acción como uno de los métodos más adecuados y provechosos tanto para el docente como para los alumnos, pues son los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, como veremos más adelante.

## Introducción

El proyecto sobre la oralidad en secundaria tiene una doble vertiente: por una parte una vertiente investigadora, ya que el texto oral, como veremos más adelante, apenas se trabaja en secundaria, por lo que se pretende profundizar en este aspecto, desarrollar y aplicar una metodología adecuada para los adolescentes; por otra parte, implementarlo, es decir, poner en práctica los mecanismos diseñados para que los alumnos aprendan a enfrentarse al público de la forma más eficaz posible.

Para ello, se ha optado por hacer un Trabajo Fin de Máster (TFM) de la *Modalidad 1 : mejora educativa*, según lo estipulado en la normativa interna del Máster de Profesorado de Secundaria sobre TFM.

El presente trabajo pretende ser de investigación-acción, pues se considera que la investigación debe hacerse directamente en las aulas, ya que de esta forma la investigación se hace *in situ* y la aplicación y evaluación de resultados es directa, lo que asegura una mayor calidad de las investigaciones.

A diferencia de lo que normalmente ocurre en el ámbito de las ciencias naturales, el objetivo de la investigación educativa no puede reducirse a la producción de conocimiento para incrementar el cuerpo teórico del saber pedagógico [...] sino el perfeccionamiento de quienes participan en concreto en cada situación educativa; la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos. El conocimiento pedagógico no será útil ni relevante a menos que se incorpore al pensamiento y acción de los agentes. [...] Así pues, la intencionalidad y sentido de toda investigación educativa es la transformación y mejoramiento de la práctica (Pérez-Gómez, A., 1995:117-121).

Para la realización del trabajo, se parte del ciclo reflexivo (Korthagen, 2001) pues es un ciclo que parece ideal para los todavía alumnos del Máster que se inician en la investigación, ya que consta de una primera etapa de autoanálisis, otra de contraste y otra de redefinición. Este ciclo de investigación-acción se concreta en las siguientes fases:

Fase 1. Estudio del problema

Fase 2. Elaboración del plan de acción

Fase 3. Acción y observación

Fase 4. Reflexión

De acuerdo con estas fases, el esquema general que sigue el trabajo es el siguiente: se comienza con la exposición del Marco teórico en el que se trata la metodología de investigación-acción; a continuación, se analiza lo que dice el currículum de secundaria, se revisan las aportaciones de los autores que hablan sobre la importancia de la lengua oral así como se transcribe la realidad que se encuentra en el IES (análisis del problema); posteriormente se pasa a la fase de implementación (elaboración del plan de acción, acción y observación) de la Unidad didáctica; finalmente se propone la reflexión y las conclusiones del trabajo.

Un punto fuerte en el TFM es la evaluación continua, pues la unidad didáctica se basa en el constructivismo, cuyo principio esencial es que el alumno parte de lo que ya sabe para construir su conocimiento y por ello se realiza una primera evaluación diagnóstica, pues forma parte del proceso de investigación y ayudará a perfilar más si cabe la unidad didáctica, una vez concluidos también los análisis del currículo y los documentos oficiales del IES. Seguidamente, se realiza la evaluación formadora y la final, parcialmente *inter pares*, en la que se evalúa tanto el proceso como lo aprendido por el alumno. Este tipo de evaluación casa perfectamente con un TFM de investigación-acción, ya que permite detectar desde un principio las carencias del alumnado para trabajar mejor la posterior implementación de la Unidad didáctica, y además permite, una vez finalizada, comprobar los resultados del proceso.

Asimismo, el enfoque comunicativo será crucial en un TFM que orienta sus esfuerzos hacia una mejora de uno de los géneros orales más importantes: la exposición oral.

# 1. FASE DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

## 1.1. MARCO TEÓRICO

Para comenzar este apartado, se ha creído necesario apuntar una serie de definiciones sobre el término *investigar*, pues toda investigación sigue una línea común y se debe tener en cuenta este término antes de comenzar con una investigación en el ámbito de la educación.

- Investigar (Del lat. *investigāre*) según la RAE:
  1. tr. Hacer diligencias para descubrir algo.
  
  2. tr. Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.
  
- Investigar (Mialaret, 1992):
  - Búsqueda de soluciones para cualquier situación problemática de la vida, inherente a la actividad humana y a través de la cual es evidente que aprendemos.
  - Actividad sistemática que recurre a metodologías establecidas para elaborar conocimiento sistemático, comunicable y revisable.

En el Máster, se ha podido constatar la brecha existente entre la teoría y la práctica, pues la teoría vista allí, así como su supuesta aplicabilidad en los centros educativos, dista mucho de las posibilidades reales del aula y del alumnado con el que se trabaja. Es por ello, que el presente trabajo no pretende únicamente investigar, sino llevar a la práctica aquello que se considera importante una vez realizada la fase de investigación.

### 1.1.1 Metodología investigación-acción

Como se ha apuntado, la metodología que sigue el trabajo es la de investigación-acción. Esta metodología no es reciente, sino que son muchos los autores que han hablado de ella y que coinciden en atribuir a Dewey (1929) el inicio del concepto de investigación-acción pues, en su obra *Sources of the science of education* introduce ideas sobre la pedagogía progresiva, el aprendizaje en la acción y la necesidad de implicación de los profesores en los proyectos de investigación. Estas líneas de acción son muy similares a las que se siguen hoy en día.

Actualmente, este tipo de investigación se propone como alternativa a las investigaciones tradicionales en las que se elabora un cuerpo teórico sobre un tema concreto y pocas veces se lleva a la práctica. Por ello, la metodología de investigación-acción es muy apta en el campo de la educación, y también para este TFM en concreto, pues el profesor-investigador tiene la posibilidad de investigar y aplicar a diario sus planteamientos y no quedarse únicamente en la parte de investigación o en la de implementación. Como dice Magendzo (2000: 66): «los docentes pueden dedicarse a elaborar teoría pedagógica a partir de la investigación educativa, eliminando la disociación que tradicionalmente se ha planteado entre teoría y práctica, que deja la primera a los investigadores y la segunda a los profesores cuando se enfrentan a las tareas cotidianas de su labor».

Kristin y Norberto (2007: 39) definen esta metodología como «una forma de desarrollar la capacidad de observar la propia práctica docente y de desarrollar la autocrítica, de examinar las propias teorías sobre cómo lograr propósitos educativos y finalmente una manera de hacer públicos los propósitos que las escuelas alcanzan en su tarea cotidiana, para haciéndolos públicos examinarlos y revisarlos».

De ello, se pueden extraer los siguientes rasgos en lo que a la investigación-acción se refiere (Cohen y Manion, 1985):

1. Permite mejorar un problema detectado.
2. Sirve como medio de formación permanente.
3. Es innovación en educación, pues se añaden nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje.
4. Mejora las comunicaciones entre prácticos e investigadores.
5. No tiene el rigor de una investigación científica pero aporta un enfoque preferible al resolver los problemas en el aula.

Esta metodología la desarrollan los propios docentes en el lugar real de trabajo, tanto la investigación como su posterior puesta en práctica. Es por ello que el aula se ve cada vez más como un espacio de investigación y reflexión, y al profesor también como investigador. En palabras de Latorre (2008:10): «El profesorado no debe ser objeto de investigación de personas externas, sino investigador de sí mismo». Por tanto, se entiende al profesor como investigador, pues es quien participa directamente en el proceso de investigación y en la posterior acción.

Un profesor si se limita a leer investigaciones, las puede interpretar como normas de actuación o conocimiento a transmitir, y verse descontextualizadas; pero si, por otra parte, solo se basa en su experiencia, su tarea estará condenada a repetirse. Es por ello que se ha elegido la metodología de investigación-acción como la más adecuada para dar solución al problema planteado en el TFM pues, al permitirse realizar las prácticas en el instituto, se completará el ciclo de la acción a través de la implementación.

Como se ha adelantado en la Introducción, se parte del ciclo reflexivo (Korthagen, 2001) sobre la investigación-acción, cuyas fases son las siguientes:

- **Fase1. Estudio del problema:** una vez planteado el problema, se indagará en el currículum de secundaria y en la Programación del Área de Lengua Castellana y Literatura y en el PEC del instituto para luego compararlo con la situación real que se da en el aula y analizar el género textual que se trabajará con los alumnos: la exposición oral. Una vez en el aula, se hará una evaluación diagnóstica para terminar de perfilar la Unidad didáctica. Todos estos ítems serán tratados en los apartados siguientes.
- **Fase 2. Elaboración del plan de acción:** teniendo en cuenta todo lo analizado anteriormente, se plantea la Unidad didáctica con sus correspondientes objetivos, metodología y actividades.
- **Fase 3. Observación y Acción:** durante el periodo de prácticas en el IES, se llevarán a cabo los talleres propuestos para los alumnos y se hará un seguimiento exhaustivo de cada clase y de la respuesta que tengan los alumnos frente a las tareas planteadas. La fase del prácticum en el IES se divide en dos: un primer mes de observación en el instituto y otra segunda fase de casi dos meses de «acción».
- **Fase 4. Reflexión** entre la teoría (investigación), la observación, la práctica (implementación), la evaluación y aquello que nos haya llamado la atención durante todo el proceso.

### 1.1.2 La lengua oral en secundaria

En este apartado, se va a hacer un repaso de lo que es y de lo que supone la oralidad en secundaria, desde lo más general a lo más particular, siempre con apoyo de autores y especialistas en la materia, así como de lo que dicta el Currículo de secundaria, la Programación del Área de Lengua Castellana y Literatura para el curso de 3º de ESO y el PEC del instituto.

#### 1.1.2.1 El currículo

El currículo establece como una de las prioridades formativas para la secundaria el trabajo sobre la lengua oral, a un nivel similar al de la lengua escrita.

En el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, en el Art. 11 **Objetivos** de la Educación Secundaria Obligatoria, se establece como uno de los objetivos: «Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura».

Concretamente, el Decreto marca como **objetivos generales** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Paralelamente, el punto dos del Art. 15 dice explícitamente que en esta etapa «se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita».

A su vez, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado las competencias básicas, según las materias de los cursos, de las que se destaca la **Competencia en comunicación lingüística**. Como dice el currículo, «Esta

competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta».

De ello se puede deducir la importancia de enseñar/aprender la lengua oral en secundaria, pues es un instrumento directo de comunicación, el primario, que pone al servicio de quienes lo aprenden la posibilidad de desenvolverse en diferentes contextos y en distintas situaciones comunicativas. Los géneros formales, se deben aprender como marca el currículo puesto que, como dice Vilà i Santasusana (2011:3): «los alumnos tienen una amplia experiencia de habla espontánea e informal en situaciones comunicativas que requieren un bajo grado de reflexión y control verbal, pero no la tienen en los usos orales más complejos». Ahí es donde cobra importancia la escuela, ya que es ahí donde se deben enseñar los distintos géneros formales. En síntesis, y como apunta el Decreto: «el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos».

Los **Contenidos** que el currículo marca para el curso de tercero de ESO, dentro del Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar, están todos orientados a cumplir esa competencia comunicativa :

Tabla 1
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como reportajes y entrevistas emitidos por la radio y la televisión.
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas.

- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las otras y los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.

El Decreto también afirma que los contenidos, aun estando separados por bloques, se pueden organizar como el profesor crea conveniente y que precisamente eso «no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso formal y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos».

Por otra parte, el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana, apoya también el enfoque comunicativo en los siguientes puntos:

En el Artículo 4, los Objetivos de la etapa siguen la misma línea que los nombrados anteriormente en el Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, puesto que se indica lo siguiente:

i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional.

p) Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

## 1.1.2.2 Documentos del IES Ramón Cid

### 1.1.2.2.1 Programación de centro de Lengua Castellana y Literatura

En la programación general del Área de Lengua Castellana y Literatura<sup>1</sup> del curso de tercero de ESO, se presentan los siguientes objetivos en referencia a la lengua oral:

1. Comprender discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos, expositivos y estructuras dialogadas), resumiendo y comentando su contenido y el significado de sus elementos no verbales y valorando los factores contextuales, la intención de los mensajes, el tipo de registro y la organización interna del discurso en las diferentes situaciones comunicativas.

2. Producir textos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos y dramáticos, exposición de opiniones, conversaciones) y participar en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a cada situación comunicativa y utilizando las reglas adecuadas de cohesión textual y de corrección lingüística.

En cuanto a los contenidos, de acuerdo con el enfoque comunicativo, se destacan los siguientes:

#### **Bloque 1. Comunicación**

1. Los medios de comunicación: la prensa, la radio y la televisión (géneros informativos).

2. Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuación como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilización de la interpretación oral y la traducción escrita, así como saber hacer resúmenes y paráfrasis de la lengua del emisor cuando el receptor no comprende el mensaje original.

Asimismo, aparecen una serie de estructuras formales del texto; se ha creído conveniente anotar las cuatro que aparecen en la Programación, pues todas ellas giran en torno al enfoque comunicativo; sin embargo, la cuarta es la más importante para este TFM debido al tema de la unidad didáctica (la exposición oral):

#### **Estructuras formales del texto**

1. Estructuras narrativas (cuento, novela, noticia, crónica, reportaje, etc.).
2. Estructuras descriptivas (descripción científica, literaria, etc.).
3. Estructuras conversacionales y dialogadas (entrevista, encuesta, teatro, etc.).

---

<sup>1</sup> Programación de centro del Área de Lengua Castellana y Literatura. Documento físico consultado en el instituto IES Ramón Cid de Benicarló (15/10/15).

4. Estructuras expositivas y explicativas (exposición oral, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, proyectos, informes, documentales, convocatorias, reglamentos, actas, etc.)

Como se puede observar, queda reflejada la exposición oral en el temario de 3º de ESO como uno de los contenidos a tratar. Además, dentro de las **Habilidades lingüísticas (escuchar, hablar y conversar)**, aparecen numerosos puntos dedicados exclusivamente a la expresión oral. No obstante, tras el análisis de la Programación se ha constatado que esos puntos, esas habilidades lingüísticas, son las mismas que aparecen reflejadas en el currículo<sup>2</sup>, de las cuales destacamos las siguientes:

- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural, que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de datos relevantes de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas.
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, con respeto a las normas que rigen la interacción oral.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra; participación mediante aportaciones, control de la impulsividad, comentarios orales y juicio personal que respete las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las otras y los otros, y atención a las fórmulas de cortesía.

Por tanto, la Programación no puede ir más en paralelo a lo que marca el currículo.

En cuanto a las **unidades didácticas** presentes en la programación, la lengua oral tiene su espacio cada trimestre. En el primero de ellos aparece la exposición oral como un «texto oral planificado». Concretamente aparece de la siguiente forma:

---

<sup>2</sup> Ver Tabla 1 en el apartado anterior.

**Primera evaluación**

**Tema 1. La literatura, mapa de la vida**

Comprensión lectora. *Las palabras enredadas*.

Vocabulario. Lengua española (I): Lenguas prerromanas. Época romana. La caída del Imperio romano. Época musulmana. Primeros testimonios del castellano. El castellano en los siglos XI y XII.

Conocimiento de la lengua. La lengua como sistema: La lengua es un sistema. El signo: El signo lingüístico. Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.

Ortografía y norma. Los signos de puntuación (I): La coma La acentuación (I): El acento

Tipologías textuales. El texto (I): ¿Qué es el texto? Clases de texto según la intención del emisor. Clases de texto según su estructura.

Escrita y oral. El texto oral planificado.

Literatura. La literatura: Arte y comunicación. Elementos de la comunicación literaria. Temas: tópicos literarios. Géneros literarios. Historia de la literatura.

En el libro de texto se dedica una página completa al texto oral planificado distribuida entre teoría y ejercicios prácticos; sin embargo, tanto en la unidad didáctica de la programación como en el libro de texto no aparece de forma explícita ningún apartado con La Exposición Oral propiamente dicha.

La Programación, también presenta una serie de **orientaciones didácticas** y **metodológicas** que siguen la línea del constructivismo y el aprendizaje cooperativo al entender «la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo». Para ello, se comienza con la teoría de los conceptos y se van desarrollando tanto su análisis como su práctica: «conocer la teoría de los diversos tipos de textos: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativo», para luego «Aplicar los conocimientos adquiridos a la producción oral y escrita de textos del mismo tipo».

Esta es la postura que se defiende como válida en la Programación, pues permite «garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes».

#### 1.1.2.2.2 PEC del IES

El Proyecto Educativo del Centro IES Ramón Cid de Benicarló contiene un apartado dedicado exclusivamente a «*El Pla de Normalització Lingüística i el Pla Anual de Normalització Lingüística*» no obstante, en este caso se refiere tanto al valenciano como al castellano. A partir del PNL se elabora el PANL.

Se ha creído conveniente analizar también el PNL por la importancia del bilingüismo en la Comunidad Valenciana, puesto que afecta directamente a los alumnos tanto a nivel oral como escrito.

Los **objetivos** lingüísticos y educativos del PNL son:

- *Assolir una competència comunicativa múltiple, equivalent en valencià i en castellà, qualsevol que siga la llengua materna; i un nivell suficient en almenys alguna llengua estrangera.*
- *Aconseguir el domini de les habilitats psicolingüístiques bàsiques, tant intralingüístiques (escoltar, llegir, parlar i escriure en cadascuna de les llengües) com interlingüístiques (interpretar i traduir d'una llengua a l'altra).*
- *Prendre consciència de la importància del domini de la llengua per a la realització personal, l'acceptació social i l'èxit acadèmic, i del seu valor com a símbol d'identitat i solidaritat.*

En el proceso de la enseñanza-aprendizaje se considera a la lengua como una herramienta de comunicación y cultura. Por ello, la educación lingüística ha de conllevar el dominio del funcionamiento de la lengua en todas las situaciones de comunicación.

En el Decreto 47/1992, de 30 de marzo, en la introducción a el Área de lengua y literatura queda patente esta idea: «la enseñanza y aprendizaje en el área de lengua y literatura tiene como finalidad la formación de hablantes competentes en las dos lenguas oficiales y también la adquisición y desarrollo de la competencia para leer e interpretar textos literarios en cada una de estas lenguas».

Aquí, aparecen implícitas dos **competencias**: la sociolingüística «adecuación de las producciones textuales a las situaciones de comunicación» y la estratégica «aplicación de capacidades verbales i no verbales para resolver deficiencias en las otras competencias y asegurar la comunicación».

A pesar de que el PNL, se centre en mayor medida en el valenciano, lo cierto es que

las estrategias que constituyen la competencia comunicativa, aunque se enseñen y se aprendan desde una lengua determinada, son extrapolables al aprendizaje del lenguaje en general. Esto es especialmente importante en el contexto de nuestra comunidad autónoma, pues estamos en continua convivencia con las dos lenguas oficiales.

Como dice el PNL: «La programació de les diferents llengües, com a àrees, tant les oficials com la llengua estrangera, haurà de reflectir tota una sèrie de consideracions comunes ». Entre ellas, dar una « Major consideració del nivell oral » así como « Incidir més en l'ús de la llengua que en l'ensenyament del codi i les seues normes».

Para concluir este apartado, es importante remarcar que, en este contexto, tanto el castellano como el valenciano se utilizan como lenguas vehiculares para enseñar otras asignaturas que no son de lengua como tal, y ello implica, como dice el PNL, que «el professorat de les diferents matèries tinga en compte en les programacions l'assoliment d'objectius lingüístics també en aquestes àrees no lingüístiques».

### 1.1.2.3 Realidad del IES

Como se ha visto en el apartado anterior, en la Programación de Lengua Castellana y en el PEC del IES Ramón Cid se sigue la línea de lo estipulado en el currículo en lo que a la lengua oral se refiere, pero la realidad es que el tratamiento que se le da a la lengua oral no corresponde a lo descrito en el Decreto ni en Programación y el PEC. El estudio y tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita no se reflejan en la práctica docente pues la lengua oral es la gran olvidada. Se prioriza el estudio de la lengua escrita, la literatura, la gramática, etc. en detrimento de esta última por varios motivos:

- **La metodología de la clase.** La clase magistral, que siguen la mayoría de profesores, no es la metodología más adecuada para enseñar oralidad, pues los alumnos quedan como entes pasivos frente al profesor/orador que explica la materia. Este TFM defiende el enfoque constructivista y, como tal, los alumnos no deben quedar como sujetos pasivos frente al profesor sino todo lo contrario: son ellos los protagonistas de su aprendizaje.

La Unidad didáctica del TFM sitúa al alumno en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje, siguiendo la metodología didáctica del constructivismo, de forma que se ve al profesor como un guía que dirige este proceso. Juli Palou, Carmina Bosh (coord.) (2005: 34) apoyan esta idea, pues inciden en la figura del profesor como guía en el aprendizaje de los alumnos: «La relació entre mestre i alumne es claramente asimétrica. La funció del primer es crear les condicions perquè el segon prengui la paraula [...] crear ocasions diverses perquè les alumnes i els alumnes, sense por, amb la certesa que disposen d'un espai de seguretat, tinguin accés a la paraula i en facin ús».

- **La clase**, referida al aula física, también es un factor muy importante y decisivo, pues no se contaba con ordenador, ni proyector, lo que limitaba cualquier actividad de tipo audiovisual que se quisiera proponer, muy útil como apoyo a las explicaciones sobre la exposición oral y para la realización de la propia exposición.

- Además, los **libros de texto** son muy limitados. En las aulas, se ha constatado que la lengua oral se da únicamente de forma teórica, es decir, mediante las breves explicaciones que aparecen en el libro de texto y nunca se ponen en práctica, algo que han corroborado los propios profesores en las reuniones de Departamento. De todas

formas, el Centro Virtual Cervantes<sup>3</sup> indica que «El libro de texto se considera un apoyo material valioso, pero no el eje de la instrucción», por lo que se puede ir más allá. ¿No resulta paradójico que el lenguaje oral se trabaje de forma escrita? Pues así es, y el TFM que, a priori no parece innovador, en el instituto en el que se implementó la Unidad didáctica, lo vieron como un enorme desafío.

En la reunión con el Departamento de Lengua, se aprovechó para explicar esta idea a los profesores y dijeron que «no lo veían muy factible», «que sería muy difícil de implementar», etc.

Para que el proyecto fuese efectivo, en la preparación de las actividades se tuvieron en cuenta los seis criterios para enseñar lengua oral en Educación Secundaria que establece Montserrat Vila<sup>4</sup>:

1. Centrarse en el aprendizaje de la oralidad formal: el aula es un espacio formal.
2. Definir lo que los alumnos van a aprender a través de cada práctica oral: la competencia oral.
3. Pensar antes de hablar: la planificación de las intervenciones orales.
4. Organizar los contenidos de aprendizaje mediante secuencias didácticas.
5. Diseñar las prácticas discursivas orales del alumnado: un espacio ritualizado y una escucha focalizada.
6. Conseguir un buen clima de aula: una relación social equilibrada entre la autoridad y la complicidad con el alumnado.

---

<sup>3</sup> Centro Virtual Cervantes: Enfoque comunicativo. Consulta en línea (11/09/15):  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm)

<sup>4</sup> Consulta en línea (23/05/15):  
[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/colegio\\_sanjosedepalmete/proyecto\\_linguistico/6\\_criterios\\_lengua\\_oral\\_montserratvila.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/colegio_sanjosedepalmete/proyecto_linguistico/6_criterios_lengua_oral_montserratvila.pdf)

### 1.1.3 El aula como espacio de investigación-acción

#### 1.1.3.1 La figura del profesor

Uno de los puntos fuertes de la unidad didáctica será la evaluación continua, cuyo pilar, como se ha avanzado, es el constructivismo, que sitúa al alumno como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, otra figura que cobra mucho protagonismo en este proceso es la del profesor, pero no la del profesor como se tenía entendido hasta ahora. La figura del profesor debe adaptarse a este enfoque constructivista, por lo que se ajustaron los criterios para enseñar lengua oral, así como las actividades que se plantearon, a esa figura del profesor-guía que se defiende como válida para enseñar la lengua oral. Como indica el Centro Virtual Cervantes en referencia al Enfoque comunicativo:

El repertorio de papeles que desempeña el profesor es bastante amplio: analizar las necesidades de los alumnos, crear situaciones de comunicación, organizar actividades, asesorar, participar como un compañero más, observar el desarrollo de las tareas en el aula, elaborar materiales, etc. En definitiva, la función del profesor es facilitar el aprendizaje, fomentando, a la vez, la cooperación entre los alumnos, quienes son los verdaderos protagonistas.

Este enfoque va en la línea de la metodología constructivista, que pone al alumno en el centro de la enseñanza y el aprendizaje que se da en las aulas, y al profesor como una figura importante que guía este proceso.

Desde el punto de vista del constructivismo, «el maestro no enseña en el sentido tradicional de pararse frente a la clase e impartir los conocimientos, sino que acuden a materiales con lo que los alumnos se comprometen activamente mediante manipulación e interacción social» (Centro Virtual Cervantes).

Es importante señalar también algunos aspectos referidos a la formación del profesorado, y es que la mayoría de los profesores tienen una buena formación en lo que a su asignatura se refiere, pues es lo que han estudiado en sus respectivas carreras, pero muchas de ellas están alejadas del campo de la pedagogía o incluso de la investigación. No cabe duda de que se ha insistido en la preparación de los futuros docentes, pero se incide cada vez más en la figura del profesor-investigador como persona intelectual, cuyo interés por investigar y mejorar algún aspecto de la enseñanza nace de su continua interacción con la clase. En esta línea, un informe de la Unesco sobre la educación,

coordinado por Delors (1996:172), reconoce que «dada la importancia de la investigación para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza y la pedagogía, la formación del personal docente tendría que comprender un elemento reforzado de formación en investigación».

Anteriormente, se intentó formar a los futuros profesores con el Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) pero no fue suficiente, pues se obtenía el título pero no los conocimientos necesarios para generar en los nuevos profesores unas bases y una actitud crítica frente a la forma de dar clase y de tratar con el alumno. Imbernón (2002:7) decía lo siguiente:

La educación y la enseñanza, como prácticas sociales imprescindibles para el progreso de la humanidad, requieren, por un lado, un proceso de investigación constante y por otro lado, que el conocimiento generado sea analizado y compartido mediante la formación de sus protagonistas activos.

El Máster de Secundaria, con su duración, un curso académico, sus asignaturas y sus prácticas, da un paso hacia delante en lo que a esta formación se refiere. Además, en el Decreto 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana, se señala en su Artículo 2, Principios generales, lo siguiente: «En esta etapa, se prestará especial atención a la tutoría personal del alumnado, así como a su orientación educativa, psicopedagógica y profesional », aspectos que nada tienen que ver con la pura formación de las asignaturas que se dan durante la carrera.

### 1.1.3.2 Importancia de la lengua oral

Ha quedado patente, tanto en el currículo como en el PEC y la Programación curricular de Lengua, que la lengua oral debe enseñarse en clase como cualquier otro apartado de la asignatura de Lengua Castellana; sin embargo, se ha visto que la realidad es bien distinta y la lengua oral no tiene apenas cabida en las clases de Lengua.

La importancia que tiene la lengua oral como herramienta de comunicación está siendo valorada desde hace relativamente poco. Muchos son los autores que han tratado el tema y que coinciden en los motivos por los que es necesario enseñar esta vertiente de la lengua. Aquí destacamos dos motivos importantes por los que enseñar lengua oral, Carmina Bosch (2005 : 33):

1. Por el papel mediador que ejerce en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Porque uno de los objetivos generales de cualquier centro educativo ha de ser la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas.

Por una parte, la primera cuestión es defendida también por la psicología cognitiva así como por las teorías que fundamentan las actuales propuestas curriculares. Las personas no aprenden a hablar por casualidad sino que lo hacen escuchando a otras personas adultas, de esta forma adquieren el uso cultural de las palabras hasta interiorizarlo y hacerlo propio, como un instrumento psicológico cultural individual.

Aquí cobra especial importancia la escuela, pues es donde los alumnos se desarrollan y aprenden no solo de los profesores sino de la continua interacción con sus compañeros. Por ello, el aula es un espacio idóneo para la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral, ya que a través de la interacción entre los alumnos, la ayuda del profesor y las tareas diseñadas para este fin, los alumnos pueden contrastar y aprender nuevas formas de comunicación.

Todo ello lleva a considerar el uso de la enseñanza oral como una herramienta para participar en la vida en comunidad y, de esta manera, el aula se vuelve un espacio privilegiado para enseñar, aprender y desarrollar esta actividad. El lenguaje oral se ha de enseñar porque funciona como mediador de la actividad social, tal como señala Carmina Bosch (2004 : 33): «L'educació dels futurs ciutadans i ciutadanes exigeix l'aprenentatge de la llengua que s'utilitza en les interaccions socials [...]prioritzar l'aprenentatge de les formes discursives de la societat es una de les receptes mes clares per evitar el perill de la fractura social».

Esto lleva a la segunda afirmación, que se refiere a la formación del alumno en tanto que es ciudadano. La escuela se convierte en el medio a través del cual los alumnos aprenden unas normas de convivencia y comportamiento y, como tal, como futuros ciudadanos se les ha de formar en el aprendizaje de la lengua, pues se utiliza en las interacciones sociales.

Además, la consideración más extendida es que el aula es un espacio de convivencia entre diferentes culturas, niveles intelectuales y capacidades físicas y psicológicas por lo que es un espacio ideal para tratar la expresión del lenguaje oral. En el instituto, se han de enseñar los diferentes procesos para hablar correctamente según cada situación comunicativa concreta, trabajando los diferentes géneros orales pues, como dice el Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre en referencia a la Competencia en comunicación lingüística:

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación

### 1.1.3.3 La exposición oral

Llegados a este punto, se considera conveniente tratar la exposición oral, pues más adelante se desarrolla la Unidad Didáctica sobre dicho género textual.

La exposición oral en clase normalmente se ha realizado sin un auténtico trabajo didáctico, es decir, no se ha preparado a los alumnos para hacer una buena exposición, con pautas sobre cómo hacer una buena «conferencia», sobre cómo organizar un tema, el tono de voz, utilizar un determinado vocabulario, mirar al público, etc. Según el Centro Virtual Cervantes:

La comunicación no es un mero producto, sino más bien un proceso, que se lleva a cabo con un propósito concreto, entre unos interlocutores concretos, en una situación concreta. Por consiguiente, no basta con que los aprendientes asimilen un cúmulo de datos -vocabulario, reglas, funciones...-; es imprescindible, además, que aprendan a utilizar esos conocimientos para negociar el significado.

Las exposiciones solían centrarse más en el contenido que en la forma de este género oral, de manera que la única pedagogía era la preparación y evaluación de los saberes adquiridos por los alumnos. Sin embargo, además de tener en cuenta cuestiones relacionadas con el contenido, se deben tener en cuenta los procedimientos lingüísticos y discursivos que le son propios.

Desde el punto de vista de la didáctica, para el alumno es muy útil este género textual, pues la exposición es una herramienta privilegiada para la transmisión de contenidos ya que le permite aprender temáticas diversas a la vez que las estructura, indaga en fuentes de información, selecciona información y la organiza de acuerdo con este género textual.

Por ello, desde el punto de vista comunicativo, la exposición oral permite trabajar el «rol de experto», pues de alguna manera el alumno se está especializando en el tema que va a exponer y a la vez que éste aprende, enseña y trasmite al auditorio los conocimientos adquiridos.

Estos conceptos, los recogen Dolz y Shneuwly (2006: 179) en referencia a la exposición oral, definiéndola como un «gènere textual públic, relativament formal i específic, en el qual un expositor expert es dirigeix a un auditori, d'una manera (explícitament) estructurada, per tal de transmetre-li informacions, descriure-li o explicar-li alguna cosa».

La exposición, se puede realizar tanto de forma individual como en grupo. En la UD, como se verá más adelante, se ha optado por crear grupos en clase para fomentar también el aprendizaje cooperativo, siguiendo con el constructivismo, para que, una vez dadas las pautas de actuación, sean los propios alumnos quienes creen y organicen los conocimientos a asimilar y exponer.

Como regla general, toda exposición sigue una organización interna similar a la siguiente, según Dolz y Shneuwly (2006: 181-182):

1. **Fase de obertura:** es la fase en la que se toma contacto con el público, se hace una presentación personal así como se enuncia el tema.
2. **Fase de introducción al tema:** forma parte de la presentación inicial y es el momento de entrada en el tema en cuestión. Aquí se debe conseguir captar la atención y el interés del público para que sigan atentos al resto de exposición.
3. **Presentación del plan de la exposición:** se presenta no solo el índice de la exposición en cuanto a contenidos se refiere sino cómo se va a estructurar la misma. Se trata de dar una guía a los oyentes para que pueden imaginar el hilo conductor de la exposición y de esta manera se comprenda mejor.
4. **Desarrollo y encadenamiento de los diferentes temas** que ya se han presentado en el índice. Estos se deben desarrollar coherentemente y enlazados unos con otros.
5. **Fase de recapitulación o síntesis,** fase muy importante pues en ella se resumirán los aspectos clave de la exposición.
6. **Conclusión:** mensaje final que se puede plantear a modo de cierre o de «conclusión abierta» en el sentido de que genere un debate, que el auditorio pueda plantear preguntas o que haga que los oyentes se planteen ciertos aspectos propuestos en la exposición.
7. **El cierre:** no se puede terminar la exposición únicamente con el contenido, sino que, igual que existe una presentación personal, el cierre debe ser cercano y de agradecimiento al auditorio.

Estas son las fases que se explicarán a los alumnos para que organicen el contenido de sus exposiciones, siempre adaptadas al curso, a los medios con los que se cuenta y a los alumnos a los que va dirigida.

Pero aparte de organizar bien el discurso, toda exposición lleva implícitas una serie de características lingüísticas que el alumno deberá aprender. De nuevo, Dolz y Shneuwly (2006: 183-185) sirven de guía para enumerar y explicar los principales elementos del sistema textual de la exposición:

- Cohesión temática, de forma que asegure el entendimiento y la comprensión de toda la exposición; las ideas deben seguir una misma línea.
- Marcadores de estructuración del discurso (sobretudo, entonces), organizadores temporales (actualmente), de los tiempos verbales, diferenciación de las ideas principales y las secundarias, de las explicaciones y las descripciones, etc.
- Introducción de ejemplos para así clarificar ideas, hacerlas más visuales y hacer más ameno el discurso.
- Reformulaciones para explicar algunos conceptos más complicados o que requieran mayor explicación.

## 1.2 Contexto

El IES Ramón Cid se ubica en el municipio de Benicarló, localidad costera del Baix Maestrat, al norte de la Comunitat Valenciana, con una población de 26.941 habitantes.

Se trata de un instituto de Enseñanza Secundaria de titularidad pública situado a las afueras de Benicarló alejado del núcleo urbano y del ruido. Rodeado de huertos y zonas residenciales, tiene una superficie de 16 000 m<sup>2</sup>. El centro posee zonas amplias y luminosas, 30 aulas grandes, 5 aulas de desdoblamiento, salón de actos (reformado recientemente), biblioteca, gimnasios, laboratorios de física i química, de ciencias naturales e idiomas, aula de vídeo, de tecnología, de música, de informática...

El profesorado del centro está compuesto por 67 docentes, de los cuales en el curso 2014-2015, 51 eran definitivos. Además, el IES cuenta con cuatro conserjes y tres administrativos.

El alumnado consta aproximadamente de 680 personas de las cuales 413 cursan ESO, 151 Bachiller, 89 Ciclos formativos, PQPI2 12 y FPB 15. Además, en el centro hay 104 extranjeros de: Marruecos (48), sud-americanos (28), europeos (25) y asiáticos (3).<sup>5</sup>

La oferta educativa para el curso 2014-2015 fue la siguiente:

1r ESO	4
2n ESO	4
3r ESO	4
4t ESO	3
1r BATXILLERAT: Humanitats i Ciències Socials; Ciències i Tecnologia	3
2n BATXILLERAT: Humanitats i Ciències Socials; Ciències i Tecnologia	3
1r EDUCACIÓ INFANTIL	1
2n EDUCACIÓ INFANTIL	1
1r ATENCIÓ PERSONES SITUACIÓ DEPENDÈNCIA	1
2n ATENCIÓ PERSONES SITUACIÓ DEPENDÈNCIA	1
2n PQPI 2	1
1r FPB	1

<sup>5</sup> PEC del Instituto Ramón Cid. Consulta en línea 21/04/2015:

[http://www.formacioramoncid.es/moodle/pluginfile.php/206/mod\\_label/intro/pec%2014-15.pdf](http://www.formacioramoncid.es/moodle/pluginfile.php/206/mod_label/intro/pec%2014-15.pdf)

Una vez contextualizado el centro de forma general, se hablará concretamente de las clases a las que se asistió, pues es en una de ellas en la que se implementó la unidad didáctica. Se asistió a clase de todos los terceros de ESO y a dos segundos, pero fue en una de las clases de tercero de ESO donde se implementó la UD.

Las cuatro clases de tercero de ESO eran muy diferentes entre sí: había dos grupos (tercero A y tercero C) muy buenos, existía buen ambiente en clase, estaban atentos y predispuestos a aprender, con alguna excepción, a veces un poco revoltosos pero bastante obedientes. También, estaba tercero B, clase a la que se pudo asistir poco por incompatibilidad horaria, pero en la que se pudo ver que no era mala clase solo que el interés de los alumnos no era tan elevado y eran algo más inquietos que los anteriores grupos. Además, dicho sea de paso, tenían la clase de Lengua Castellana de 14 a 14:50, lo que afectaba bastante a sus ganas y motivación. Por último, tercero D, la clase más «problemática», pues había una serie de alumnos que no querían estudiar y que además interferían el ritmo normal de la clase; no obstante, el resto, salvo algunas excepciones, tampoco tenía demasiado interés en los estudios.

### 1.2.1 La clase

La clase en la que se implementó la unidad didáctica fue la de 3ºC. Esta clase está compuesta por 22 alumnos, la mayoría valenciano-parlantes, no hay ningún extranjero, pero sí había un niño con déficit de atención. La actitud de los alumnos era buena pero el profesor tenía que estar continuamente llamando su atención porque perdían fácilmente el hilo. No obstante, eran muy obedientes y cuando se captaba su atención se implicaban mucho en lo que hacían.

El aula en sí, fue todo un reto, pues no contaba con ordenador, acceso a Internet ni proyector por lo que los alumnos no están acostumbrados a trabajar con medios audiovisuales. Esta es el aula en la que día a día asistían a sus clases los alumnos:



*Aula 3º ESO C*

El proyecto se desarrolló a lo largo de cuatro sesiones; se hizo uso de los medios audiovisuales solo en la segunda sesión, pues son una herramienta útil en la docencia pero no la única, por lo que en este caso pudimos prescindir de ellos en las otras sesiones y agilizar así las clases, dado que el instituto al que iba dirigida la implementación de este proyecto todavía no contaba con proyectores en todas las aulas (como muchos otros institutos de España), por lo que se prefirió plantear una propuesta realista y realizable.

## **2. FASE DE IMPLEMENTACIÓN. UNIDAD DIDÁCTICA: La exposición oral**

### **2.1 Motivación de los contenidos de la unidad**

En la formación del alumnado se considera fundamental poder expresar los conocimientos que se adquieren año tras año o las ideas que cada uno posee, exponer argumentos propios en determinados contextos, etc. Por ello, la exposición oral, como inicio a los géneros orales, es un aspecto crucial que se debe trabajar en secundaria y que, por desgracia, apenas se materializa en esta etapa.

Las actividades que se proponen en esta unidad didáctica van encaminadas a introducir y a preparar a los alumnos para que aprendan y sean competentes en lo que a la exposición oral se refiere. Todas las actividades se realizarán en clase bajo la supervisión y ayuda del profesor, y será él y los propios alumnos los que evaluarán sus resultados una vez realizadas todas las tareas. En este caso, se utilizarán recursos audiovisuales, puesto que son los más apropiados para ver ejemplos de exposiciones orales.

## 2.2 Objetivos generales

En el DECRETO 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana [2007/9717] de la enseñanza de la lengua y la literatura en castellano, aparecen una serie de objetivos. De todos ellos se trabajan los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

De forma implícita, también se tendrán presentes los objetivos de la etapa que aparecen en el Art.4 de este mismo Decreto:

- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Al centrar el trabajo en el enfoque constructivista, el aprendizaje en grupo facilita la interacción y ayuda a trabajar la competencia de « aprender a aprender », a la vez que fomenta el cumplimiento del siguiente objetivo de la etapa, pues todo trabajo en grupo implica relacionarse con los demás:

- Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

De ahí que la mayoría de actividades se realicen en grupo o por parejas.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

A ello se enfrentarán los alumnos durante todo el proceso de la preparación de la exposición, ya que al tratarse de sus primeras exposiciones, tendrán que trabajarlas y prepararlas bien para, a la hora de enfrentarse al público, tener mayor seguridad y control, tanto del tema como de sí mismos.

- Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

[Estos tres objetivos responden al enfoque comunicativo que se trabajará en la unidad didáctica.](#)

## 2.3 Metodología didáctica

La metodología didáctica que se emplea es la constructivista, en la que el estudiante es el protagonista del proceso educativo y el profesor ejerce la función de mediador y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo educativo se propone como un proceso de enseñanza dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de esta manera el conocimiento será consecuencia de una construcción auténtica fruto de la persona que aprende (Carretero, M., 1993).

Los alumnos construirán su conocimiento a partir de las distintas actividades didácticas que serán de índole diversa, como veremos en el apartado Actividades, todas ellas encaminadas a aprender y preparar la exposición oral.

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados en el apartado anterior, se proponen una serie de actividades que contendrán distintas estrategias didácticas:

- Clase magistral: explicación sobre cómo se hace una exposición oral (pautas).
- Técnicas de participación activa: discusión oral, tanto en clase (alumnos-profesor), como cuando se realicen las actividades por parejas y las grupales.
- Aprendizaje cooperativo: actividades por parejas y en grupo.
- Técnicas de comunicación : exposición oral frente a la clase.

En la primera sesión los alumnos trabajarán la teoría de forma individual y por parejas; a partir de la segunda sesión se trabajará en grupo, pues de esta manera los alumnos construyen su aprendizaje tanto de forma individual como interactuando, buscando información y compartiéndola, seleccionando, estudiando y encontrando las mejores soluciones para construir así su aprendizaje final. De esta manera se introduce también el aprendizaje cooperativo, a través de la formación y el trabajo en grupo, pues todos trabajan en la construcción de un proyecto común, involucrándose en la tarea y siendo responsables de su propio aprendizaje.

## 2.4 Competencias

La secuencia didáctica está diseñada siguiendo el enfoque comunicativo. Es por ello que se hace necesario hablar, en primer lugar, de la competencia comunicativa, pues es la primordial en este TFM.

El origen del concepto de competencia comunicativa lo encontramos en el concepto de «competencia lingüística», pero también ha recibido influencias de teorías de la antropología y la sociolingüística. Por ello, cuando se habla de competencia lingüística no se piensa únicamente en saber hablar correctamente, sino en saber expresarse teniendo en cuenta otros factores como la situación y el lugar donde se produce la comunicación. Se trata, por tanto, de un concepto con un carácter interdisciplinar (Cenoz, 1996).

Por ello, no solo se tiene en cuenta la competencia comunicativa, sino que hay otras competencias que son igualmente necesarias en el aprendizaje del alumno:

- **Competencia comunicativa:** se concretará a través de la expresión oral, al ensayar y realizar las exposiciones orales. También se trabajará la comprensión oral al tener que escuchar y valorar las exposiciones de los demás.
- **Competencia digital:** aunque la información necesaria para preparar la exposición la pueden encontrar en los libros de clase, los alumnos podrán buscar en Internet más información para el tema en cuestión si lo consideran necesario. Además, para realizar la exposición podrán hacer un *Powerpoint* (opcional).
- **Competencia lingüística:** en la fase previa a la exposición oral, los alumnos realizarán una serie de ejercicios encaminados a trabajar la expresión del lenguaje, el registro, la coherencia, etc. para que su exposición sea correcta y adecuada también desde el punto de vista de la lengua.
- **Competencia discursiva:** se trabajará antes y durante la exposición oral, que habrán tenido que preparar y ensayar en sesiones anteriores para poder llevarla a cabo de una manera formal y teniendo en cuenta las características de este género textual.

## 2.5 Temporalización

Las actividades se realizarán durante cuatro días de clase, tal y como se detalla a continuación:

<b>Actividad</b>	<b>Espacio</b>	<b>Duración</b>	<b>Fecha</b>
<i>Introducción a la exposición oral</i>	Aula	50 minutos	05/05/2015
<i>Preparando la exposición oral</i>	Aula	50 minutos	06/05/2015
<i>Exposición en clase</i>	Biblioteca	50 minutos	08/05/2015
<i>Exposición en clase</i>	Biblioteca	50 minutos	13/05/2015

La temporalización ha sido distribuida en función de las horas disponibles que la profesora de Lengua Castellana y Literatura pudo organizar, pues se plantearon más sesiones pero finalmente se debió adaptar el tema del TFM a las cuatro sesiones disponibles.

## **2.6 Actividades**

Las actividades están diseñadas en base a la metodología constructivista que sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se han diseñado unas actividades individuales, por parejas y grupales de aprendizaje cooperativo para que entre ellos pueden construir el conocimiento.

A continuación se presentan tres actividades que se realizaron en las cuatro sesiones de clase. Cada una de ellas contiene la descripción de la actividad, con los objetivos específicos que se pretenden conseguir y trabajar, así como las hojas con los ejercicios que se deberán trabajar en clase con los alumnos. También, se detallan los materiales a utilizar, la temporalización de cada sesión y el espacio donde realizarlas.

## ACTIVIDAD 1: Introducción a la exposición oral

### Objetivos específicos

- Evaluar a los alumnos para saber en qué grado conocen y han practicado la exposición oral.
- Introducir al alumno en la exposición oral.
- Reflexionar sobre los distintos contextos comunicativos y sobre lo que supone ponerse frente a la audiencia.

### Desarrollo

- Evaluación diagnóstica: el profesor comenzará la clase lanzando una serie de preguntas sobre la exposición oral y anotará los comentarios de los alumnos<sup>6</sup>
- Organizar a los alumnos por parejas. Introducción al tema por parte del profesor: se repartirá la hoja titulada *Exposición oral*, una por pareja, para que la lean y resuelvan dudas con el profesor a la vez que este la explica y la comenta. Seguidamente, se realizarán las actividades propuestas.
- Tras la explicación y la realización de los ejercicios, se organizará la clase para el día siguiente, es decir, se les mandará que formen grupos de unas cuatro o cinco personas y sortearemos un tema por cada grupo<sup>7</sup> para que, en la siguiente sesión, ya entren organizados y sepan todos el tema que les ha tocado. Este tema lo trabajarán al final de la siguiente sesión, pues será el tema de su exposición.



Ejemplo de sobre, con los temas, con el que realizar el sorteo

---

<sup>6</sup> Las preguntas se pueden encontrar en la ficha titulada *Evaluación Diagnóstica* en el apartado de Instrumentos de evaluación (Anexo).

<sup>7</sup> Los temas han sido extraídos del libro de 3º de ESO; la hoja con los temas la encontramos a continuación de las actividades de esta primera sesión.

- También se ha creado una hoja llamada *Trabajo en equipo* para anotar los grupos y, así, al día siguiente, tener un registro controlado de los componentes del grupo y del tema que les ha tocado.

**Materiales:**

- Hoja *Evaluación diagnóstica*.
- Fotocopias de la hoja *La Exposición oral y Actividades*.
- Hoja con los temas (para recortar).
- Hoja *Trabajo en equipo*.

Estos documentos se mostrarán a continuación.

**Temporalización:** 50 minutos: 20 dedicados a la explicación, 20 a la realización de los ejercicios y 10 a la organización de los grupos y el sorteo de los temas.

**Espacio:** el aula.

## La exposición oral

Explicar un tema es una actividad que tanto profesores como alumnos realizan con frecuencia en el ámbito escolar. Es también el género de otras prácticas comunicativas, por ejemplo los profesores exponen continuamente a la clase, en las conferencias también se utiliza la exposición oral, etc.

❖ **Actividad: ¿Dónde crees que se utiliza más? Pon varios ejemplos.**

---

---

### ¿Comunicación espontánea o planificada?

- La comunicación espontánea es la que se produce sin una planificación previa. Esta suele darse en **situaciones informales**: con los amigos, con la familia, en las que el hablante utiliza un **lenguaje coloquial** (pronunciación relajada, léxico familiar, etc.)
- La comunicación planificada es la que se produce cuando se organiza y prepara lo que se va a explicar. Suele darse en **situaciones formales**: en el ámbito académico, judicial, médico, en los medios de comunicación, en el trabajo, etc. en las que el hablante emplea un **registro formal**. Por ejemplo, en las intervenciones en clase.

### Pautas a tener en cuenta para hacer una buena exposición:

- Emplear un registro formal.
- Cuidar tu pronunciación. No digas: es pa' to' los públicos, sino «es para todos los públicos».
- Evitar las frases hechas: me saca de quicio, me repatea, etc., que se suelen utilizar en el registro coloquial.
- Evitar las muletillas *-¡qué fuerte!, ¡mola!, etc.-* y la repetición de estas: vale, vale, ok, ok...
- Utiliza expresiones más formales: no me gusta, no me interesa...
- Evita las palabras comodín: cosa, hacer, bonito...
- Busca palabras precisas para cada contexto: elaborar, construir, componer, crear...
- No te limites a hacer valoraciones positivas o negativas: me ha gustado/no me ha gustado. Justifica tus argumentos y haz referencia a distintos aspectos.

## ACTIVIDADES

### Actividad oral por parejas

Explica a tu compañero algo que tú consideres que sabes y él no. Por ejemplo: cómo funcionan las divisiones de fútbol, de qué trata cierta serie de televisión, etc.

Antes de comenzar, realiza un breve esquema para organizar la información que vas a explicarle. (Tema, introducción, tipologías, personajes o lo que sea necesario).

#### ❖ Actividades

Relaciona las siguientes fórmulas de tratamiento con los interlocutores adecuados (algunas pueden ser adecuadas en más de un caso):

su señoría	hermano
ilustrísimo señor	desconocido de la calle
oye	alcalde de un acto oficial
tío	amigo en situación informal
oiga	oyente de la radio
señor	personal de secretaría
queridísima amiga	diputado en el Parlamento

- ❖ Completa las oraciones, decide cuáles serían adecuadas en un registro formal y ordénalas según su grado de formalidad:
  - 1) \_\_\_\_\_ las historias fantásticas que suceden en mundos imposibles. (Me chiflan/odio/prefiero)
  - 2) \_\_\_\_\_ que los buenos sean tan buenos y los malos, tan malos. (Me parece increíble/me repatea/ no soporto).
  - 3) \_\_\_\_\_ darme cuenta de que el narrador era uno de los chicos del grupo. (Me impresionó/tardé en/ me trajo de cabeza).
- ❖ Sustituye la palabra comodín **poner** por una de estas más adecuadas: fijar, instalar, montar, estampar y extender.
  - Poner un negocio: \_\_\_\_\_
  - Poner la mirada en algo: \_\_\_\_\_
  - Poner la firma: \_\_\_\_\_
  - Poner la alfombra: \_\_\_\_\_
  - Poner tuberías: \_\_\_\_\_

**TRABAJO EN GRUPO:** A continuación vamos a formar grupos de 4-5 personas para trabajar sobre un tema que vamos a sortear. Ese será vuestro tema a preparar para la exposición.

## TEMAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

**Los temas a exponer se sortearán. Se han seleccionado los siguientes extraídos del temario del libro de 3º de ESO**

GÓNGORA Y QUEVEDO

NOVELA PICARESCA

EL CORRAL DE COMEDIAS Y LOPE DE VEGA (OBRAS)

FRASES HECHAS Y REFRANES

LATINISMOS Y EXPRESIONES LATINAS

LA ORACIÓN SIMPLE Y SUS FUNCIONES

LEÍSMO, LAÍSMO Y LOÍSMO. USO DE LA LL Y LA Y. YEÍSMO.

USO DE LA H

USO DE LA B Y LA V

LAS FORMAS *SINO* Y *SI NO*

## TRABAJO EN EQUIPO

### GRUPO 1

Nombre de los componentes del grupo:

Tema:

---

### GRUPO 2

Nombre de los componentes del grupo:

Tema:

---

### GRUPO 3

Nombre de los componentes del grupo:

Tema:

---

### GRUPO 4

Nombre de los componentes del grupo:

Tema:

---

### GRUPO 5

Nombre de los componentes del grupo:

Tema:

---

## **ACTIVIDAD 2: Preparando la exposición oral**

### **Objetivos específicos**

- Discernir entre lo que puede ser una exposición correcta e incorrecta.
- Preparar la exposición oral.
- Redactar un guion que apoye la intervención oral.
- Trabajar en equipo.

### **Desarrollo**

- Se comienza con la distribución en grupos (los que se crearon en la sesión anterior).
- Ver una exposición incorrecta en *YouTube* (proyector) y un vídeo de Elsa Punset dando pautas sobre cómo hacer una buena exposición (este vídeo es bastante adecuado para los alumnos, pues es divertido porque salen también gazapos de personalidades conocidas). Tras el visionado, se comentan de forma oral los puntos débiles de una exposición y los puntos fuertes. Los vídeos del *YouTube* propuestos son:
  - Los nervios le juegan una mala pasada a Blanca Cuesta :  
<https://www.youtube.com/watch?v=Ilceql-vy8A>
  - El Hormiguero Trucos para hablar en público por Elsa Punset :  
[https://www.youtube.com/watch?v=0KV3\\_W2zQII](https://www.youtube.com/watch?v=0KV3_W2zQII)
- A continuación, el profesor repartirá la hoja titulada *Preparando la exposición oral*. Los alumnos la leerán en voz alta y el profesor irá explicando y ampliando la información.
- Seguidamente los alumnos realizarán las Actividades de la hoja: preparar su exposición con el tema que ya se les asignó el día anterior. El profesor pasará por las mesas para guiarles en la construcción de sus textos.

**Materiales:** fotocopias de *Preparando la exposición oral* (el texto lo se encuentra a continuación).

**Temporalización:** 50 minutos: 25 minutos visionado vídeos, comentarios y explicación; 25 minutos preparación del tema para la exposición.

**Espacio:** aula con proyector, ordenador y acceso a Internet.

## Preparando la exposición oral

Para preparar una exposición oral has de tener en cuenta lo siguiente:

- El registro, generalmente formal.
  - Preparar tu explicación: elaborar un guión y memorizar lo más importante.
  - Anunciar con claridad el tema que vas a tratar y el orden que vas a seguir.
  - No acelerarse: dar tiempo al público a que asimile la explicación.
  - Repetir con otras palabras lo que sea difícil de entender.
  - La mirada y la posición son importantes también: mirar al público, no leer el papel ni el *PowerPoint*, no dar la espalda...
  - Comprobar que los que te escuchan comprenden lo que explicas (hacer preguntas, utilizar estrategias de atención, marcadores de recapitulación, etc.)
  - Concluir con un breve resumen o destacando lo más importante.
- Por tu parte, intenta explicarte con claridad: ¡Ánimo!

### Exposición oral planificada

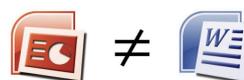
**Fíjate en las siguientes instrucciones:**

**1. Primera fase** del trabajo: planificación (búsqueda de información, selección de lo relevante, jerarquización: ideas principales y secundarias).

**2. Segunda fase:** ordenación de la exposición:

- Obertura
- Introducción del tema: presentación y delimitación del tema.
- Presentación del plan de la exposición (índice).
- Desarrollo y encadenamiento de los temas y partes.
- Conclusión y cierre.

PowerPoint no es Word



## ACTIVIDADES

- 1.** Con el tema que os ha tocado exponer, elaborad un guion que os sirva para preparar la exposición oral.
- 2.** Leed varias veces el texto y el guion que habéis preparado en la actividad anterior y ensayad para exponerlo el próximo día en clase. Dispondréis de 10 minutos para exponerlo.

### **ACTIVIDAD 3: Exposición en clase**

#### **Objetivos específicos**

- Trabajar la exposición oral.
- Exponer frente a la clase.
- Escuchar y evaluar las exposiciones.

#### **Desarrollo**

- El profesor se sentará en una de las mesas de los alumnos y estos irán saliendo por grupos a exponer el texto que prepararon el último día en clase.
- Cada grupo evaluará al grupo que expone con la rúbrica que repartirá la profesora<sup>8</sup> denominada *Evaluación*.
- Cada grupo al final de su exposición realizará una autoevaluación de su exposición, siguiendo también la rúbrica llamada *Autoevaluación*<sup>9</sup>.
- La profesora evaluará la exposición con la misma rúbrica (rúbrica *Evaluación*) con la que se evalúan los propios alumnos.
- Al final de la sesión, si queda tiempo, los alumnos podrán comentar qué les han parecido las exposiciones.

**Materiales:** guiones redactados por los alumnos en la sesión anterior.

Rúbricas de *Evaluación* y de *Autoevaluación*.

**Temporalización:** 50 minutos.

**Espacio:** aula con ordenador y proyector.

---

<sup>8</sup> Esta rúbrica se encuentra en el apartado de Instrumentos de evaluación (Anexo). Se titula *Evaluación*.

<sup>9</sup> Esta rúbrica se encuentra en el apartado de Instrumentos de evaluación (Anexo). Se titula *Autoevaluación*.

### 3. FASE DE EVALUACIÓN

«La evaluación no se limita al producto, sino que abarca todo el proceso; se trata de determinar en qué momento o en qué sentido conviene modificar algún aspecto del proceso instructivo» Centro virtual Cervantes<sup>10</sup>

En este apartado, se va a plantear por una parte la evaluación que seguirá todo proceso de la exposición oral y, por otra, la evaluación del proceso general de la investigación-acción. Ambas evaluaciones tienen un papel crucial para reorientar la práctica docente, la UD así como la metodología de investigación-acción elegida para este TFM.

Como se ha comentado en apartados anteriores, la exposición oral apenas se trabaja en secundaria y, si se hace, no se valora la correcta exposición sino más bien el contenido de esta. Tradicionalmente, tampoco ha habido procedimientos explícitos de evaluación, ya que este tipo de tipología textual se ha trabajado en contadas ocasiones. En este sentido, Dolz y Shneuwly (2006: 177-178) afirman que la exposición oral «quasi sempre es fa sense realitzar un autèntic treball didàctic, sense que la construcció lingüística de l'exposició siga objecte d'activitats en classe, sense que es façen servir estratègies concretes d'intervenció ni procediments explíts d'avaluació».

Por ello, al elaborar los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta tanto al docente como a los alumnos para que estos sean lo más explícitos y transparentes posibles, y todos pueden participar en el proceso de evaluación.

---

<sup>10</sup> Centro virtual Cervantes. Enfoque comunicativo: evaluación. Consulta en línea (24/09/15): [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm)

### 3.1 Evaluación

En este TFM, no se puede hablar de evaluación sin hablar de constructivismo, pues es la base sobre la que se sustenta el aprendizaje de los alumnos con los que se ha trabajado. A partir de la premisa de que todo aprendizaje constructivo supone una construcción de conocimiento por parte del alumno, la evaluación se realizará de forma continua y en consonancia con ese aprendizaje que debe construir el estudiante.

Para comenzar, se realiza una **evaluación diagnóstica inicial**. En este caso se hace de forma oral, para adaptarse al tiempo del que se dispone en la primera sesión, en la que se hacen una serie de preguntas y se evalúa el nivel general de la clase, en lo que a la exposición oral se refiere<sup>11</sup>. Como docentes o alumnos en prácticas, la evaluación diagnóstica es de gran ayuda para terminar de perfilar la Unidad Didáctica y ver de dónde parten los alumnos, ya que el enfoque constructivista aboga por que el alumno vaya construyendo su conocimiento a partir de sus conocimientos previos y los nuevos que se le proporcionen.

Otro tipo de evaluación que se emplea es la **formadora**, relacionada con la evaluación continua, pues todas las actividades de la Unidad Didáctica siguen un hilo conductor para facilitar el aprendizaje a los alumnos, puesto que se presentan de forma coherente y en escala progresiva para que poco a poco los alumnos vayan asimilando, entendiendo y aprendiendo esta tipología textual.

El día de la exposición oral propiamente dicha se hace una **evaluación final**. Como ya se ha avanzado al principio, se ha optado por realizar una evaluación *inter pares* para que los alumnos también participen en la evaluación de sus compañeros y realicen a su vez su propia autoevaluación, ayudándoles así a desarrollar la capacidad crítica y a evaluar sus fallos y aciertos.

Al tratarse de sus primeras exposiciones, no se pretende añadir más presión a la que seguramente les supondrá ponerse delante de la clase y exponer sus textos, por lo que la exposición se valorará con un punto que se sumará a la nota final de la asignatura.

Suspenderán la exposición solo aquellos que no demuestren la actitud adecuada o cuya presentación sea realmente negativa, es decir, que no hayan tenido en cuenta ninguno de los aspectos vistos en clase.

---

<sup>11</sup> Se ha elaborado una guía de preguntas para la *Evaluación diagnóstica* que se encuentra en el apartado Instrumentos de evaluación (Anexo).

La evaluación, como se ha avanzado, será *inter pares* por lo que el peso de la nota final no recaerá únicamente en la nota que decida justificadamente la profesora, sino que, tanto los alumnos como el alumno en prácticas del Máster participarán en la evaluación.

Los porcentajes quedarán de la siguiente manera:

- 50 % la nota de la profesora
- 30 % la nota puesta por el alumno en prácticas
- 10 % nota que los alumnos pondrán a sus compañeros.
- 10 % Autoevaluación: nota que el alumno se pondrá a sí mismo.

Para poder realizar esta evaluación final, se valorarán una serie de competencias que deberán haber adquirido los alumnos mediante los ejercicios trabajados en clase. No se trata de que hagan una exposición perfecta, pues se trata de las primeras exposiciones que hacen, pero sí una buena exposición teniendo en cuenta los aspectos vistos en clase, sus posibilidades, el tiempo que se ha invertido en el aula y el que los alumnos deberán invertir en casa repasando y ensayando la exposición.

El cálculo de la nota numérica no se hará de forma subjetiva, sino todo lo contrario: se han elaborado dos rúbricas pero con los mismos aspectos valorativos: una de ellas será para evaluar las exposiciones de sus compañeros y otra será de autoevaluación, es decir, para que evalúen su propia actuación. Tanto la profesora como el alumno en prácticas utilizarán la misma rúbrica con la que evalúan los alumnos.

También se ha creado otra rúbrica o ficha de evaluación final con preguntas para evaluar el proceso, en la que pueden añadir comentarios o sugerencias con respecto a la exposición, dificultades encontradas, motivación, grado de dificultad, etc. para que los alumnos puedan valorar tanto la exposición como el proceso.

La rúbrica irá acompañada de la correspondiente explicación por parte del profesor sobre todos los descriptores para que la evaluación sea lo más efectiva posible.

Finalmente, se va a realizar la **evaluación de la secuencia didáctica**. Por una parte, los alumnos evaluarán el proceso, las dificultades que ha conllevado preparar un tema que no se había trabajado antes en clase y, sobre todo, qué les ha supuesto exponer frente a sus compañeros.

### 3.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación (rúbricas y cuestionarios) del proceso de evaluación se encuentran en el Anexo y son los siguientes:

- FICHA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL
- RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS: MISMA PARA PROFESOR Y ALUMNO
- RÚBRICA PARA AUTOEVALUACIÓN: UNA POR GRUPO PARA QUE, UNA VEZ HECHA SU EXPOSICIÓN SE AUTOEVALUEN COMO GRUPO.
- FICHA EVALUACIÓN FINAL: COMENTARIOS SUGERENCIAS DE MEJORA TANTO DEL PROCESO COMO DE LA PROPIA EXPOSICIÓN

## **4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1 Valoración del proceso: desarrollo de la implementación**

Tras realizar las diversas sesiones teóricas y prácticas sobre la exposición oral, las sensaciones obtenidas han sido muy positivas, pues se esperaba un resultado aceptable pero los alumnos respondieron de manera muy positiva: estaban muy atentos y la exposición resultó ser más correcta de lo previsto en un principio, ya que en la mayoría de los casos se trataba de la primera exposición oral que hacían.

Desde el punto de vista docente, el proceso en general fue bastante bien, pero, sobre todo en la primera sesión, se notó que faltó agilidad en la clase, pues quedó bastante teórica a pesar de los ejercicios prácticos que se habían preparado.

Así fue la implementación, sesión tras sesión:

#### **DÍA 1: Introducción a la exposición oral**

Ese día se inició la clase con la Evaluación diagnóstica, se trabajó con la hoja de teoría de la Exposición oral y después se realizaron actividades por parejas.

La clase fue bien, sin embargo, faltó un poco de tiempo pues las actividades en el momento de la corrección no las tenían todos terminadas. Se pidieron voluntarios para corregirlas y eso hizo perder tiempo así como el que cada alumno corrigiese una frase de cada actividad. ¿Cómo paliar esto? Agilizar la corrección y pedir a un alumno concreto que corrija, pues lo de los voluntarios no siempre funciona.

#### **DÍA 2: Preparando la exposición**

Ese día se trabajó en la biblioteca. Los alumnos se dispusieron en grupos y se «sortearon» los temas que debían preparar para su exposición (pues el día anterior no dio tiempo). Una vez todos organizados y con el tema, antes de ponerse a preparar la exposición, se pasó unos vídeos del *YouTube* para que les sirviesen de ayuda y guía de cara a preparar la exposición. El primero fue sobre una exposición oral poco preparada a cuyo protagonista le superaron los nervios y jugaron en su contra. Con esto vieron que ponerse nervioso no sirve de nada, sino todo lo contrario. Tras ese video, se puso otro un tanto más divertido sobre gazapos en los discursos orales y con pautas sobre cómo preparar una exposición.

¿Cómo fue esta dinámica? Ayudó mucho en lo que a motivación se refiere, se creó un buen clima en clase y escucharon y participaron mucho dando su opinión. No obstante, se les llamó la atención en varias ocasiones porque estaban un poco alterados por la «euforia» de ver vídeos en clase (que no están acostumbrados), el estar organizados en grupos y el ver vídeos cuyo contenido es, en parte, humorístico.

### **DÍA 3 Y DÍA 4: Exposiciones**

Como se ha comentado anteriormente, la dinámica fue muy satisfactoria, pues algunos alumnos se quedaron en la hora del patio ensayando, lo cual se reflejó en la exposición y todos tuvieron en cuenta la advertencia de no leer el papel. No obstante, hubo algunos fallos: no saber integrar el *Powerpoint* en la exposición, pues no lo consultaron; algunos grupos, la mayoría de ellos, no se presentaron (nombre); fueron directamente a hablar del tema y la conclusión y cierre fue un poco pobre.

Se les comentó todos estos puntos una vez finalizada la exposición y se remarcó también todo lo que habían hecho bien. Al haber expuesto ya, estaban más receptivos a las críticas.

## 4.2 Resultados en cifras

### - Evaluación diagnóstica:

Respecto a la evaluación diagnóstica, sorprendieron los datos obtenidos por su rotundidad pues el 100% de los alumnos nunca había realizado una exposición oral en clase de lengua castellana, y solo el 20% de los alumnos afirmaron haber hecho una exposición oral el año pasado (en 2º de Eso) en la asignatura de Historia. Sin embargo, explicaron que no recibieron pauta alguna sobre cómo preparar la exposición, únicamente se les asignó un tema a exponer.



Prácticamente toda la clase afirmó que hablar correctamente les resultaría más útil para conseguir sus propósitos, como por ejemplo enfrentarse mejor a un entrevista de trabajo y al trabajo posterior en sí. En cuanto a la finalidad de la exposición oral, en la evaluación diagnóstica explicaron, en un principio, que sirve para informar sobre un tema, luego tras un poco de debate conjunto surgieron ideas como «sirve para informar de algo para que lo acaben comprando» (literal de un alumno), a lo que fueron añadiendo objetivos como: sirve para convencer, para vender algo, para explicar... La duda y la curiosidad había surgido, con lo que se empezó con las Actividades.

- **Evaluación de los grupos por parte de los alumnos.** En la evaluación de los grupos que habían expuesto los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Descriptor	Mejor valorados (1)	Suficiente (0'5)	Menos valorados (0)
1. Presentación			X
2. Organización	X		
3. Rasgos lingüísticos			X
4. Estructura	X		
5. Actitud	X		
6. Comunicación no verbal	X		
7. Expresión oral		X	
8. Expone sin leer	X		
9. Conclusión y cierre			X
10. Tiempo	X		

Como se puede observar, los ítems mejor valorados fueron la organización, la estructura, la actitud, la comunicación no verbal, la exposición sin leer el esquema y el ajuste al tiempo de la exposición. Le dieron un suficiente a la expresión oral (hablar adecuadamente: volumen, dicción, pronunciación) y los menos valorados, es decir, los ítems que para los alumnos merecían un suspenso fueron la presentación (presentación como grupo, introducción del tema e índice de la exposición), los rasgos lingüísticos (registro, adecuación, coherencia, tiempo verbal, registro) y la conclusión y cierre (conclusiones y recapitulación).

En este caso, estuvieron acertados en «suspender» tanto la presentación como la conclusión y cierre pues, como veremos a continuación, no siguieron los parámetros vistos en clase en ninguno de estos dos puntos.

- **Evaluación de los grupos por parte de la profesora y el alumno en prácticas.** La evaluación fue muy similar pues resultó muy sencillo detectar tanto los fallos como los puntos fuertes de la exposición:

- Insuficiente: la presentación, 4 de 5 grupos no se presentaron ni introdujeron el tema, fueron directamente a exponer sin introducción alguna; también la conclusión y el cierre, pues no recapitulaban ni se despidieron de la audiencia.

- Suficiente: la organización, los rasgos lingüísticos y la estructura es lo que se debe reforzar más, pues solo un grupo cumplió todos los ítems marcados, el resto fallaba en alguno de ellos como el registro (les costaba mucho emplear un lenguaje formal) y la estructura, pues la exposición parecía un todo sin las partes diferenciadas (planteamiento, desarrollo y conclusión).

- Sobresaliente: ningún grupo leyó los papeles porque directamente no llevaban más que un esquema (el que prepararon en clase para la exposición); la comunicación no verbal (postura, mirada...) fue excelente por ser sus primeras exposiciones ya que en ningún momento dieron la espalda al público; la actitud fue también muy buena, pues no solo los que exponían estaban concentrados, sino que el resto estaban atentos porque sabían que debían evaluar al grupo. También supieron ceñirse muy bien al tiempo del que disponían, exceptuando un grupo que terminó en tan solo 3 minutos (de los 10 que disponían).

- **En la Autoevaluación:** fueron bastante críticos y coincidieron en gran medida con la evaluación grupal general.

- **Evaluación del proceso.** En referencia a las preguntas que se les pasaron a los alumnos<sup>12</sup>, a 18 de 22 estudiantes no les pareció difícil preparar la exposición frente a los 4 que respondieron que sí le había presentado alguna dificultad; 20 de 22 afirmaron preferir trabajar en grupo este tipo de dinámicas, pues así les ayuda a enfrentarse al público porque «no se sienten tan incómodos».

Todos opinaron que la exposición oral les sería útil en un futuro, cada uno argumentando sus motivos pero todos iban en la línea del futuro laboral, exceptuando tres alumnos que daban razones de tipo social. Los 22 alumnos afirmaron saber más sobre cómo hacer una exposición oral que antes de realizar los talleres y en cuanto a la autoevaluación los resultados fueron bastante más dispares: 15 afirmaron que sí les había servido la autoevaluación para detectar sus fallos y aciertos, cuatro dijeron que no les servía porque «ya se habían dado cuenta» y de alguna manera no era necesaria y tres expusieron que con la evaluación a los grupos ya se hacían su propia autocrítica.

---

<sup>12</sup> Se pueden consultar en el apartado Instrumentos de evaluación (Anexo).

### 4.3 Valoración personal

Tras la realización de las prácticas, el paso por las aulas, la elaboración de este trabajo y el contacto real con el Instituto, los profesores y los alumnos, podemos decir que la experiencia ha sido muy satisfactoria. Existe bastante diferencia entre lo teórico del Máster y la realidad que encontramos en las aulas, diferencia en cuanto a que intervienen muchos factores ni siquiera planteados por uno mismo antes de entrar como docente en prácticas en un Instituto. Nos referimos por ejemplo al currículum oculto.

La formación teórico-práctica que se nos ha dado antes de las prácticas parecía darnos la clave para saber gestionar la clase, preparar unidades didácticas muy motivadoras, conocer cómo funciona un centro, estar más preparados en nuestra especialidad, etc. y aunque esto en parte es así, al llegar al instituto se evidencia que eso son tan solo las bases para, poco a poco, ir confeccionando una manera de dar clase, de gestionarla, de ir aprendiendo cada día observando, trabajando.

El verdadero reto llegó a la hora de implementar la tan preparada UD, ¿Qué podía salir mal? ¿qué debíamos prever? Desde un principio tuvimos claro el tema de la UD: la exposición oral y fuimos trabajando en ella junto con el tutor antes de llegar al instituto. Pues bien, como ya hemos reiterado en este trabajo, el aula donde trabajábamos día a día no tenía ordenador, acceso a internet ni proyector. Así pues, tuvimos que readaptar algunos ejercicios, buscar aulas donde contásemos con proyector, ordenador e internet y donde los alumnos tuviesen su espacio para poder exponer. Esto, que en principio se presentó como un problema, agradecemos que ocurriese durante la estancia en prácticas pues, como también dijimos a nuestros alumnos, cuando a uno no le funcionó el *PowerPoint*, siempre debemos estar preparados y adaptarnos a las circunstancias que tenemos.

Finalmente, con la ayuda de la tutora Inés Pozo, localizamos el aula perfecta: La biblioteca. Esta aula era ideal para trabajar en grupo y exponer, con lo que reservamos ese aula para los días que realizamos la exposición.



Biblioteca del instituto

Pese a estos altercados, que nos pueden ocurrir todos los días, valoramos la capacidad de reacción que debe tener un profesor, pues la clase depende de él cada día.

Por último, no sería justo finalizar este apartado sin reconocer la labor que día a día desempeñan los docentes así como todo el equipo de directivo con el que hemos trabajado. Anteriormente, hemos dedicado un apartado a la figura del profesor y, llegados a este punto, es una evidencia el que se debe mejorar en muchos aspectos, aplicar e implementar temas que se quedan en el aire.

Sin embargo, aquí nos gustaría destacar que, teniendo en cuenta las posibilidades con las que se cuenta día a día en el aula y la propia gestión de la clase, es difícil llevar a la práctica todos aquellos contenidos que nos gustaría. La predisposición de los profesores con los que se ha trabajado ha sido muy buena pero el volumen de documentos y atenciones a los que debían atender en ocasiones priorizaba y retrasaba aspectos más importantes que los propiamente marcados en el currículo.

#### 4.4 Propuestas de mejora

A pesar de lo satisfactorio que nos ha resultado el proceso, sobre todo la actitud y predisposición de los alumnos, siempre hay cosas que son mejorables:

- La temporalización: de lo que se trata es de normalizar el uso de la lengua oral, por lo que talleres de este tipo no los realizaríamos en sesiones aisladas sino que dividiríamos el tiempo de la clase de tal manera que, por lo menos dos veces por semana, se tratase alguno de los géneros textuales orales, por ejemplo utilizar la última media hora de la clase de lengua para realizar actividades relacionadas con la entrevista, el debate, la exposición, etc.
- Normalizar el uso de la lengua oral, lo cual se consigue realizando más talleres de este tipo y que no lo vean solo como una actividad aislada. Para ello, se deberían realizar también este tipo de actividades en otras asignaturas, siempre adaptadas al tema con el que se trabaja.
- De la misma manera que se han dado pautas sobre cómo realizar una exposición oral, también dedicaríamos un tiempo de clase para explicar cómo se debe trabajar en grupo, pues se puede sacar mucho más partido de ello y exprimir de esta forma el aprendizaje cooperativo para que pueden sacar más provecho.
- La evaluación ha resultado un tanto pesada para los alumnos de tercero de ESO, con demasiados ítems en la rúbrica. La Evaluación diagnóstica y la Final del proceso han resultado dar muy buenos frutos, pero tanto la de evaluación grupal como la autoevaluación deberían ser más sencillas o tener más tiempo para explicar con detalle los ítems y que los alumnos no pierdan tanto tiempo en descifrar cada uno de ellos.
- En referencia al máster de formación del profesorado, es necesario fomentar la investigación-acción, pues hay todavía numerosos temas importantes en las asignaturas que muchos profesores hoy en día siguen sin dar, por diferentes motivos, y es competencia de las nuevas generaciones el cambiar esta realidad y conseguir que se apliquen cosas tan básicas como la enseñanza de la lengua oral.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

BARRIO, J. (2008): *El proceso de enseñar lenguas: Investigaciones en didáctica de la lengua*, Madrid, Ed. La Muralla.

BOGGINO, N. & ROSEKRANS, K. (2007): *Investigación-acción: la reflexión crítica sobre la práctica educativa*, Buenos Aires, Ed. Homosapiens.

CAMPS, ANNA (Coord.) (2001): *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*, Barcelona, Ed. Graó.

CARRETERO, M. (1993): *Constructivismo y educación*, Buenos Aires, Ed. Aique.

DOLZ, J. Y B. SCHNEUWLY (2006): *Per un ensenyament de l'oral*. Valencia/Barcelona, I.U. de Filología Valenciana/Publicacions de la Abadía de Montserrat.

LATORRE, A. (2003): *La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, Valencia, Ed. Graó.

PALOU, J. & BOSCH, C. (2005.): *La llengua oral a l'escola. 10 experiències didàctiques*, Valencia, Ed. Graó.

PÉREZ-GÓMEZ, A. (1995): *Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa*, Madrid, Ed. Morata.

RUIZ BIKANDI, U. (2011). *Lengua castellana y literatura: investigación, innovación y buenas prácticas*, Barcelona, Ed. Graó.

VILÀ, M. (2005.). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*, Barcelona, Ed. Graó.

### **Libro de Lengua castellana y Literatura de tercero de ESO:**

J. del Canto, M.<sup>a</sup> J. Crespo, A. García. (2011) *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Nuevo Juglar*. Tercero de Educación Secundaria Obligatoria, Valencia, Ed. Vicens-Vives.

## **WEBGRAFÍA**

Real Academia Española. Consulta en línea 15/06/15:

<http://dle.rae.es/?id=M3a7YOZ&o=h>

Centro Virtual Cervantes. Consulta en línea. 25/09/15:

[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm)

VILÀ, M. (2011): Seis criterios para enseñar lengua oral en la educación obligatoria.

Consulta en línea. 25/09/15:

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/colegio\\_sanjosedepalmete/proyecto\\_linguistico/6\\_criterios\\_lengua\\_oral\\_montserratvila.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/colegio_sanjosedepalmete/proyecto_linguistico/6_criterios_lengua_oral_montserratvila.pdf)

Normativa de la UJI sobre TFM. Consulta en línea 26/06/2015:

[https://aulavirtual.uji.es/pluginfile.php/2702240/mod\\_resource/content/2/Despliegament%20normativa%20TFM%20M%C3%A0ster%20Professorat%20Secund%C3%A0ria.pdf](https://aulavirtual.uji.es/pluginfile.php/2702240/mod_resource/content/2/Despliegament%20normativa%20TFM%20M%C3%A0ster%20Professorat%20Secund%C3%A0ria.pdf)

## **FUENTES DOCUMENTALES**

DECRETO 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana. [2007/9717].

[http://www.docv.gva.es/portal/ficha\\_disposicion.jsp?id=24&sig=9809/2007&L=1&url\\_lista](http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=24&sig=9809/2007&L=1&url_lista)

DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238)

PEC del Instituto Ramón Cid. Consulta en línea:

[http://www.formacioramoncid.es/moodle/pluginfile.php/206/mod\\_label/intro/pec%2014-15.pdf](http://www.formacioramoncid.es/moodle/pluginfile.php/206/mod_label/intro/pec%2014-15.pdf)

# **ANEXO**

## Instrumentos de evaluación

A continuación podemos encontrar las rúbricas y fichas correspondientes a todo el proceso de evaluación:

- FICHA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL
- RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS: MISMA PARA PROFESOR Y ALUMNO
- RÚBRICA PARA AUTOEVALUACIÓN: UNA POR GRUPO PARA QUE, UNA VEZ HECHA SU EXPOSICIÓN SE AUTOEVALUEN COMO GRUPO.
- FICHA EVALUACIÓN FINAL: COMENTARIOS SUGERENCIAS DE MEJORA TANTO DEL PROCESO COMO DE LA PROPIA EXPOSICIÓN

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**  
**Preguntas para la primera sesión de clase<sup>13</sup>**

1. ¿Habíais realizado alguna vez una exposición oral? ¿En qué asignatura?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Se os han explicado las pautas sobre cómo hacer una exposición oral correcta?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Crees que es útil hablar correctamente? ¿Nos harán más caso?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Para qué puedes utilizar una exposición oral? (para una entrevista de trabajo...)
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿Qué se pretende con una exposición oral? ¿Informar, convencer, persuadir...?

---

<sup>13</sup> Estas preguntas se realizarán de forma oral al inicio de la primera sesión y el alumno en prácticas anotará todo aquello que considere relevante como evaluación diagnóstica inicial.

### Rúbrica de evaluación

Descriptor	Excelente (1)	Suficiente (0,5)	Insuficiente (0)
<b>1. Presentación</b> (presentación como grupo, introducción del tema e índice de la exposición)	Todo el grupo se ha presentado y se ha introducido el tema	Solo se ha introducido el tema, sin presentarse o viceversa	Se ha ido directamente a explicar la exposición sin tener en cuenta ninguno de los dos ítems anteriores
<b>2. Organización</b> (exposición clara, siguiendo un hilo conductor, sin perderse en argumentaciones)	Se entiende sin problemas, las ideas están organizadas de manera lógica.	Se entiende pero con cierta dificultad, algunas ideas no están bien conectadas	La exposición no se puede seguir, las ideas no están bien conectadas ni organizadas
<b>3. Rasgos lingüísticos</b> (registro, adecuación, coherencia, tiempo verbal, registro)	Se ha utilizado un registro formal, con los tiempos verbales adecuados y el discurso es coherente de principio a fin	Alguno de los elementos anteriores falla en alguna parte de la exposición pero en su mayoría están bien	Se utiliza un registro informal y se producen fallos graves en los tiempos verbales. El discurso no termina de ser coherente.
<b>4. Estructura</b> (organización clara: planteamiento, desarrollo y conclusiones)	Se diferencia claramente la introducción al tema, el desarrollo y las conclusiones	Se comprende el discurso pero no está muy bien diferenciado el inicio del planteamiento y las conclusiones	La exposición parece todo en uno, sin partes diferenciadas ni introducción ni conclusiones
<b>5. Actitud</b> (Exposición formal, seria y de respeto frente a su trabajo y frente a la clase)	Se muestra actitud seria y de concentración en el tema a la vez que agradable hacia el público	Se muestra seriedad pero con algún despiste por falta de concentración	No se tiene una actitud correcta: en ocasiones se interrumpe, se ríen, molestan o no se toman en serio la exposición
<b>6. Comunicación no verbal</b> (postura corporal, mirada)	No se da la espalda al público y se mantiene contacto visual con el público	En alguna ocasión se mira el <i>PowerPoint</i> , de manera continuada, o al esquema y no se mantiene la postura adecuada pero se sabe rectificar	No se mantiene ningún contacto visual con la clase y se da la espalda en repetidas ocasiones
<b>7. Expresión oral</b> (Hablar adecuadamente: volumen, dicción,	Se habla y se pronuncia adecuadamente y	Se habla, se pronuncia o se utiliza un tono de	No se comprende la exposición, se habla muy bajo, de forma tímida y

pronunciación)	se utiliza un tono de voz alto para que la clase escuche bien	voz que en ocasiones resulta difícil de seguir pero que en global se comprende	no hay esfuerzo en pronunciar adecuadamente ni en hablar lo suficientemente alto para que se les entienda
<b>8. Expone sin leer</b>	Se utiliza el <i>PowerPoint</i> o los esquemas que se han preparado pero no se lee sino que se utiliza como apoyo	Se utiliza el <i>PowerPoint</i> o los esquemas pero se lee en varias ocasiones	Se lee directamente todo de la hoja o el <i>PowerPoint</i> sin hacer explicación alguna
<b>9. Conclusión y cierre</b> (conclusiones y recapitulación)	Se sintetiza bien las ideas de la exposición y se despiden de la audiencia	Han aparecido muchas ideas pero se olvidan algunas importantes	No se ha hecho ninguna conclusión ni cierre precedente
<b>10. Tiempo</b> (no excede el tiempo marcado para la exposición)	Se ajusta al tiempo marcado por la profesora	No se ajusta al tiempo marcado pero no es mucha la diferencia	Se excede o se queda corto en el tiempo sin justificación alguna
<b>Total (sobre 10) _____</b>			

## Rúbrica de autoevaluación

Descriptor	Excelente (1)	Suficiente (0,5)	Insuficiente (0)
<b>1. Presentación</b> (presentación como grupo, introducción del tema e índice de la exposición)	Todo el grupo se ha presentado y se ha introducido el tema	Solo se ha introducido el tema, sin presentarse o viceversa	Se ha ido directamente a explicar la exposición sin tener en cuenta ninguno de los dos ítems anteriores
<b>2. Organización</b> (exposición clara, siguiendo un hilo conductor, sin perderse en argumentaciones)	Se entiende sin problemas, las ideas están organizadas de manera lógica.	Se entiende pero con cierta dificultad, algunas ideas no están bien conectadas	La exposición no se puede seguir, las ideas no están bien conectadas ni organizadas
<b>3. Rasgos lingüísticos</b> (registro, adecuación, coherencia, tiempo verbal, registro)	Se ha utilizado un registro formal, con los tiempos verbales adecuados y el discurso es coherente de principio a fin	Alguno de los elementos anteriores falla en alguna parte de la exposición pero en su mayoría están bien	Se utiliza un registro informal y se producen fallos graves en los tiempos verbales. El discurso no termina de ser coherente.
<b>4. Estructura</b> (organización clara: planteamiento, desarrollo y conclusiones)	Se diferencia claramente la introducción al tema, el desarrollo y las conclusiones	Se comprende el discurso pero no está muy bien diferenciado el inicio del planteamiento y las conclusiones	La exposición parece todo en uno, sin partes diferenciadas ni introducción ni conclusiones
<b>5. Actitud</b> (Exposición formal, seria y de respeto frente a su trabajo y frente a la clase)	Se muestra actitud seria y de concentración en el tema a la vez que agradable hacia el público	Se muestra seriedad pero con algún despiste por falta de concentración	No se tiene una actitud correcta: en ocasiones se interrumpe, se ríen, molestan o no se toman en serio la exposición
<b>6. Comunicación no verbal</b> (postura corporal, mirada)	No se da la espalda al público y se mantiene contacto visual con el público	En alguna ocasión se mira el <i>PowerPoint</i> , de manera continuada, o al esquema y no se mantiene la postura adecuada pero se sabe rectificar	No se mantiene ningún contacto visual con la clase y se da la espalda en repetidas ocasiones
<b>7. Expresión oral</b> (Hablar adecuadamente:	Se habla y se pronuncia	Se habla, se pronuncia o se	No se comprende la exposición, se habla muy

volumen, dicción, pronunciación)	adecuadamente y se utiliza un tono de voz alto para que la clase escuche bien	utiliza un tono de voz que en ocasiones resulta difícil de seguir pero que en global se comprende	bajo, de forma tímida y no hay esfuerzo en pronunciar adecuadamente ni en hablar lo suficientemente alto para que se les entienda
<b>8. Expone sin leer</b>	Se utiliza el <i>PowerPoint</i> o los esquemas que se han preparado pero no se lee sino que se utiliza como apoyo	Se utiliza el <i>PowerPoint</i> o los esquemas pero se lee en varias ocasiones	Se lee directamente todo de la hoja o el <i>PowerPoint</i> sin hacer explicación alguna
<b>9. Conclusión y cierre</b> (conclusiones y recapitulación)	Se sintetiza bien las ideas de la exposición y se despiden de la audiencia	Han aparecido muchas ideas pero se olvidan algunas importantes	No se ha hecho ninguna conclusión ni cierre procedente
<b>10. Tiempo</b> (no excede el tiempo marcado para la exposición)	Se ajusta al tiempo marcado por la profesora	No se ajusta al tiempo marcado pero no es mucha la diferencia	Se excede o se queda corto en el tiempo sin justificación alguna
<b>Total (sobre 10) _____</b>			

## EVALUACIÓN DEL PROCESO

### Comentarios o sugerencias con respecto a la exposición y a su preparación

<p><b>1. ¿Te ha resultado difícil preparar la exposición?</b></p>
<p><b>2. ¿Te ha gustado trabajar en grupo o hubieses preferido prepararla de forma individual?</b></p>
<p><b>3. ¿Te ha costado mucho hablar frente al público? ¿Te ha gustado o te has sentido incómodo/a? Justifica tu respuesta</b></p>
<p><b>4. ¿Crees que la exposición oral te resultará útil en el futuro? Justifica tu respuesta.</b></p>
<p><b>5. ¿Consideras que ahora sabes más sobre cómo hacer una buena exposición oral? Justifica tu respuesta.</b></p>
<p><b>6. ¿Te ha servido realizar la autoevaluación para darte cuenta de tus fallos y aciertos y los de tu grupo?</b></p>

